## ORDINARIA SESION DE CONSEJO DE 10 de ABRIL de 1974

## Temario de la sesión:

Proyecto de Reglamento: En nombre de la Comisión nombrada para este efecto,
el señor Montandon explica el alcance de las modificaciones que fueron introducidas al Proyecto de Reglamento devuelto a este Consejo por el Ministerio de Educación.— Señala que estas modificaciones que fueron aportadas aprovechando la devolución del citado documento, vienen
a esclarecer y complementar algunos puntos y dá lectura a varias de ellas.— A sugerencia
de un Consejero se introduce un inciso que confiere automaticamente y en razón de su
cargo, el carácterde Visitadores Generales a los Consejeros.

Estas modificaciones se dan por aprobadas y se acuerda enviar este Proyecto de Reglamento al Ministerio de Educación.

Pintura mural en capilla ex-Casa de Orates: El Sr.Montandon informa asimismo haber efectuado una visita previa a la referida capilla.- Esta capilla tiene una pintura mural de don Pedro Lira.-Estima que esta obra, firmada por el

pintor con fecha 1906 es buena pero sin llegar a la calidad de las grandes obras de don Pedro Lira y solicita a nombre del Consejo la intervención del Consejero Sra.Lily Garafulić para que en su calidad de Directoradel Museo de Bellas Artes, dé una opinión más autorizada.— El Sr.Montandon informa que dicha capilla está construida de ladrillos, que aparentemente está en buen estado salvo el deterioro en susestucos, que es de inspiración gótica pero sin mayor valor arquitectónico y que su sólo mérito estriba en contener la mencionada pintura mural.

## Comunicaciones recibidas:

Sedá cuenta de las siguientes comunicaciones recibidas:

1)- del Prof. Malloy, quien solicita autorización para proseguir sus trabajos en la Isla de Pascua.

La Sra. Garafulić estima que lostrabajos realizados por el Prof.
Malloy y otros arqueológos no se ajustan a técnicas adecuadas y le merece reparos
la interpretación dada por los arqueólogos a ciertos monumentos.— Estima que estos
trabajos deberían realizarlos conjuntamente equipos de arqueólogos, arquitectos y
escultores.

El Consejo acuerda dar la autorización solicitada junto con comunicar al Prof. Malloy la convenencia que estes trabajos se realicen en equipo.

(don Roque Esteban debe tener la nota de Malloy)

- 2)- de don Jorhe Iribarren Charlin quien solicita del Consejo comunicar al Gobernador de Chañaral la presencia de pinturas indígenas en la llamada Quebrada de las Pinturas a fin de que el Sr. Gobernador tenga conocimiento de estos hallazgos e instruya al Cuerpo de Carabineros para que tome las providencias necesarias en resguardo de este patrimonio nacional.
  - Se acuerda enviar la nota pertinente..
- 3)- del Teniente Coronel de Carabineros don Sergio H.Daroch.- Comunica que a contar del 15 de Febrero último asumió el mando del Dpto.de Orden Público y que, en consecuencia, reemplazará en el cargo de Consejero al anterior Jefe del Dpto.don Lautaro Recabarren recientemente ascendido al grado de General.

00264

4) - Una nota de don Belarmino Torres enviada al Sr. Contralor Gralde la República y reexpedida al Consejo con Providencia de la Contraloria.

(Habria que informar a la Contraloria)

- 5)- Una notade Fray Rigoberto Iturriaga, Ministro Provincial de la Orden Franciscana de Chile. Comunica que han designado al arquitecto don Exequiel Fontecilla Larrain para que, junto con el arquitecto don Raúl Irarrazaval, se ocupen de los trabajos de restauración del Convento de San Francisco de Santiago.
- 6)- de la Comisión del Monumento General Carrera. Remite una copia del oficio que envió al Ministro de Educación relacionado con la ubicación que se propone para el monumento ecuestre del General don José Miguel Carrera.

  Se acuerda informar a dicha Comisión que existe un estudio general de ubicación de los monumentos en la Avenida B.O Higgins. Que se trata por consiguiente de un problema general de remodelación de la citada Avenida, en cuyo contexto se propondrá un sitio adecuado a la importancia histórica y nacional del General Carrera. Que de momento es prematura dar una información definitiva.
- 7)- del Consejero don Hans Nimeyer; Dá a conocer una petición de don Mario Orellana
  Director del Centro Antropológico de la U.de Chile en el sentido de declarar
  Monumento Nacional la localidad Alto de Vilches por contener dicha localidad varios
  yacimientos arqueológicos de importancia, expuestos al robo y a la destrucción.

  El Consejo acuerdo pedir se perfeccione esta solicitud proponiendo
  los límites adecuados para esta protección.

8)- de ODEPLAN.

Solicita que el Consejo interponga sus buenos oficios antes organismos competentes a fin de lograr un financiamiento que permita concluir la restauración de la iglesiade San Fco.de Curimón; que la suma requerida se eleva a siete millones de escudos.

Considerando la importancia de la obra, el Consej-eo acuerda elevar un oficio en este sentido a CORVAS, Valparaiso.

9)- del Comando de Institutos Militares;

Reitera su Oficio 12950/32 de 14 de Febrero.

Contestar que el acuerdo fué tomado en la sesión de 13 de marzo último (acuerdo Nº 8) pero que por enfermedad del Secretario este acuerdo no fué trascrito a tiempo.

10)- de don Frank Fakkers G. de Antofagasta. quien solicita se declare Monumento Histórico el edificio levantado en 1872 por don Eduardo Orchard y conocido como Fábrica y Fundición Orchard. Acompaña su solicitud de una carpeta que contiene antecedentes, fotografías y expresiones periodísticas.

El estudio de esta solicitud queda pendiente para una próxima sesión.

## TEMAS VARIOS:

La señora Grete Mostny informa que por remoción próxima de las estructuras de la Exposición de la Quinta Normal, las autoridades cerraran el recinto, lo que podria significar tambien el cierre temporal del Museo. Solicita se considere la declaratoria de Monumento Nacional para el edificio del Museo.

El Consejo acuerda esta declaratoria.

Por otra parte, el Consejo estudiará los límites de una Zona de Protección para la Quinta Normal.-El Consejero don Fernando Riquelme informa que existe en la Escuela de Arquitectura un Seminario sobre ese lugar y que traerá una proposición de límites.

El Sr.Jorge AllendesSalazar solicita se declare Monumento Histórico lo que resta del muro de piedra del Conventode la Merced de Concepción cuya primera piedra fué colocada ---- durante el corregimiento del coronel D.Baltazar de Sentmenat en 1772.

000261

El Consejo dá su aprobación como asimismo acuerca comisionar al señor Allendes Salazas para que represente al Consejo con motivo de la colocación de la Placa que el Instituto de Conmemoración Histórica colocará en dicho lugar.

El Sr. Guillermo Krumm informa que en la última reunión que se celebró acerca de los trabajos de terminación del Templo Votivo de Maipú, a la que asistió en representación del Consejo, hubo acuerdo en mantener en pié los muros antiguos, unos ----2,20 mts. aproximadamente, levantados por don B.O Higgins. Se trata de dejar los dos muros laterales formandose así un Pasillo de Honor cuyo pavimento, de otro color que él de la plaza, recibiría una inscripción yacente.

Asimismo, el Sr. Krumm solicita se oficie al Alcalde de Valparaiso a objeto que tome las providencias del caso para obtener la protección de un muro de adobes en la iglesia de la Matriz de esa ciudad. Dicho muro no recibe la protección de la cubierta.

El Sr.Peter Bromberg pregunta si el Consejo ha dado algunas pasos para la conservación de parte de los Tajamares recientemente descubiertos por los trabajos del Metro.—El Sr.Montandon informa que con ocasión de una visita que efectmaron en representación de la Comisión de Defensa del Patrimonio arquitectónico del Colegio de Arquitectos, observarón que al parecer, no coincidian los niveles de muros del Tajamar con los del túnel; que existe el propósito de colocar algunos de los grandes bloques de ladrillos en algún punto del parque Gran Bretaña y que las sugerencias que extra oficialmente circulan en torno a la posibilidad de abrir una plaza hundida en algún punto del muro no han sido respaldadas hasta ahora por un estudio.

El Sr. Fernando Riquelme señala que le han informado acerca de la posibilidad que existiría en ampliar la estación Tajamares mediante una cámara que llegara a

un sector del antiguo muro que corre en la vecindad de esa estación..

Se acuerda oficiar a la Dirección del Metro para señalar la inquietud del Consejo respecto a la posibilidad de conservar a la vista un tramo de ese muro que constituye un ejemplo muy valioso de la ingenieria colonial en la America hispana y rogarle se sirvan hallar una solución que dé satisfacción a una aspiración ciudadana.

El señor Samuel Román informa que en razón de la importancia del tema relacionado con la ubicación de los monumentos públicos en la Alameda B'O'Higgins, solicita una sesión especial del Consejo a objeto de escuchar y tomar conocimiento de un proyecto de la I.Municipalidad de Santiago acerca de este problema.— A esta sesión asistiría del Director de Obras Municipales de la ciudad y personeros de otras organismos interesados.

Se acuerda fijar para esa sesión el próximo Miercoles; la hora quedo pendiente.

Se levanta la sesión a las 20,30 he